

2
Pujilí, 29 de enero de 2013

Ing.
Édison Rolando Caiza Monge
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que los Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A.**, reunida el 28 de enero de 2013, tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **dos años**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro correspondiente.

Sus funciones son las que constan en el Art. 27 del Estatuto Social de la compañía y las demás que determina la Ley.

La **COMPAÑÍA VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Pujilí, Ab. Fernando Torres, con fecha 30 de agosto de 2012, Resolución No. SC.DIC.A.12.505, de fecha 24 de octubre de 2012, de la Intendencia de Compañías de Ambato, e inscrita en el Registro de Propiedad Municipal, Inmobiliaria y Mercantil del cantón Pujilí, de fecha 30 de noviembre del 2012 con el No. 6.

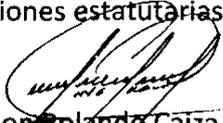
La compañía tiene una capital social de USD. 2.000,00 y tiene su domicilio en la ciudad de Pujilí, provincia de Cotopaxi.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,


Dr. Anderson Vaca Cerda
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. Latacunga 29 de enero de 2013.


Ing. **Édison Rolando Caiza Monge**
PRESIDENTE
C.I. 0502524960

4
RAZON.- Certifico que esta fecha queda inscrito el presente documento, con el No. 2 A 6 del Registro de ~~Nombramiento~~ ^{nombramiento} y con el No. 4 del Repertorio en esta misma fecha Pujilí a 21 de Febrero del 2013

El Registrador Municipal de la Propiedad del GAD Municipal Cantón Pujilí

